

## NJ augura que Xàbia volverá al PGOU de 1990

Nueva Jávea advierte que el 26 de enero de 2011 entrará en vigor el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1990, ya que expira el plazo legal máximo de cuatro años en el que pueden estar suspendidas parcialmente las licencias de construcción.



Ante el anuncio hace algunos días por parte del alcalde de Xàbia, Eduardo Monfort, de que el próximo 15 de junio se reunirá la Comisión Especial del Plan General de Ordenación Urbana para la aprobación del Documento Consultivo, Nueva Jávea cree que la convocatoria no es más que "un engaño" más del equipo de gobierno.

En diciembre del 2005 se suspendió el PGOU de 1990 para proceder con la redacción del nuevo planeamiento, y a pesar de que ni siquiera se había contratado al equipo redactor. Un año más tarde, recuerda el portavoz de NJ, Paco Català, caducó esta suspensión y se solicitó a Conselleria una paralización de licencias en ciertos sectores para poder seguir los trabajos de redacción.

Sin embargo, ya han pasado cuatro años y medio y aún no se ha presentado ningún documento. Ni siquiera el Concierto Previo, que ahora ya no tiene sentido, debido a un cambio reciente en la legislación.

Para agilizar la redacción de los planeamientos, la Generalitat ha aprobado un decreto ley que simplifica los trámites. Así, ya no se solicita el Concierto Previo, sino el Documento Consultivo, mucho más sencillo.

Según el alcalde, este Documento Consultivo ha sido "decidido entre todos (Agenda 21 Local, Consejo Sectorial y Comisión Especial), con el fin de plasmarlo en el Plan General, y también justifica la sostenibilidad del modelo propuesto". Asimismo, el primer edil asegura que dicho documento cuenta con el visto bueno de los técnicos municipales.

Sin embargo, Paco Català recuerda que la última vez que se reunió el Consejo Sectorial fue en diciembre del 2007, cuando se suspendieron las reuniones tras aprobar las directrices del Concierto Previo, pero no llegar a un acuerdo con respecto al plano. Mientas que la Comisión Especial tuvo su último encuentro en octubre del 2008.

Català asegura que "el PGOU de Xàbia todavía no ha dado ni un solo paso, no se ha remitido nada a ningún organismo", y además, como ya advirtió NJ en febrero 2008, "el procedimiento que se está siguiendo para la redacción del PGOU es defectuoso porque no se está siguiendo la legislación aplicable", sobre todo en lo referente a la evaluación ambiental estratégica.

Por todos estos motivos, el concejal independiente asegura que llegará el 26 de enero del 2011, y se levantará la paralización de licencias, sin haber aprobado el nuevo PGOU, lo que inevitablemente llevaría a volver al planeamiento anterior.

